



COIRENAT

Consejo Internacional
de Recursos Naturales y Vida Silvestre A.C.

Manifiesto COIRENAT-VILLAHERMOSA

En la memoria del Congreso Internacional de Recursos Naturales
Villahermosa, Tabasco; México. Septiembre 2018



“Por el derecho
universal^{a un}
medioambiente sano”



Consejo Internacional de Recursos Naturales y Vida Silvestre

CONSEJO DIRECTIVO

M.A. GABRIEL G. ARRECHEA

Presidente

M.C. FELIPE AGUILAR CASTAÑEDA

Vicepresidente

LIC. JORGE SERRANO ARENAS

Secretario

LOC. MARÍA DEL MAR TELLO BUSQUETS

Coordinadora General

REPRESENTANTES REGIONALES

BEATRIZ BARREAL DANIEL

Representante del COIRENAT región Sureste, Playa del Carmen, Q.Roo. México

DR. ARADIT CASTELLANOS VERA

Representante del COIRENAT región Noroeste, La Paz, B.C.S. México

ING. GUILLERMO RAMÍREZ FILIPPINI

Representante del COIRENAT región Centro, Cuernavaca, Mor. México

MC. MARTHA ROSALES RODRIGUEZ DE LA CRUZ

Representante del COIRENAT región Costa Oeste, Mazatlán, Sinaloa

BIÓL. EUGENIO DE JESÚS VILLANUEVA FRANCK

Representante del COIRENAT región Sur, Huatulco, Oax

CONSEJEROS

DR. ARTURO IZURIETA VALERY

Director Ejecutivo de la Fundación Charles Darwin para las Islas Galápagos. Ecuador

DR. ANTONIO LOT HELGUERAS

Investigador Titular del Instituto de Biología, UNAM. México. (Ganador del Premio "Enrique Beltrán" a la Conservación de los Recursos Naturales, 2016)

LIC. ADRIANA RIVERA CERECEDO

Directora de Gestión Legal y Ambiental, S.C. México

MC. MARÍA TERESA MARTÍNEZ ECHEVARRÍA

Investigadora de la Universidad del Pinar del Río. Cuba

DR. MIGUEL CABALLERO DELOYA

Profesor Investigador del Colegio de Postgraduados. México

MC. LORENA TORRES BERNARDINO

Investigadora del Centro del Cambio Global y la Sustentabilidad en el Sureste, AC

DR. RICARDO ROZZI MARIN

Investigador, Universidad el Norte de Texas en Estados Unidos y Universidad de Magallanes en Chile). Director del Parque Etnobotánico Omora y del Programa de Conservación Biocultural Subantártica (EE.UU. y Chile). (Ganador del Premio "Enrique Beltrán" a la Conservación de los Recursos Naturales, 2017)

DR. VICTOR MANUEL G. SÁNCHEZ-CORDERO DÁVILA.

Director del Instituto de Biología, UNAM. Investigador Titular del Instituto de Biología. UNAM. México. (Ganador del Premio "Enrique Beltrán" a la Conservación de los Recursos Naturales, 2018)

DR. BERNARDO VILLA RAMÍREZ (1911-2006 Q E P D)

Investigador Emérito, Instituto de Biología. UNAM. México. (Ganador del Premio "Enrique Beltrán" a la Conservación de los Recursos Naturales, 1991)

Palabras del M.A. Gabriel Arrechea González para la Entrega del Manifiesto Coirenat - Villahermosa

Distinguida Diputada Silvia Garza Galván. Diputada Federal por la Sexagésima cuarta Legislatura del H. Congreso de la Unión.

Distinguida Diputada Ena Margarita Bolio Ibarra, Presidenta de la Comisión de Recursos Hidráulicos, Energía y Protección Ambiental de la Sexagésima Tercera Legislatura del Estado de Tabasco.

Maestro Querubin Fernández Quintana. Rector de la Universidad Popular de la Chontalpa del Estado de Tabasco.

Distinguidos miembros del presídium.

Estimados amigos participantes del Congreso Internacional de Recursos Naturales edición 2018.

Como un cierre extraordinario y previo a la Clausura de este evento, el documento denominado Manifiesto Coirenat Villahermosa, que aglutina el sentir, el conocimiento y las recomendaciones resultantes de los trabajos del Congreso que hoy termina, sus conclusiones y recomendaciones vertidas como propuestas y cuya intención primaria es su aplicación en la política pública, para ser un instrumento de apoyo para legislar con conocimiento y con apego a instrumentos científicos validados por especialistas en temas ambientales que participaron en este Congreso.

Hoy 28 de septiembre del año 2018, el Congreso Internacional de Recursos Naturales con gran beneplácito por mi intermedio, hace entrega formal del Documento Manifiesto Coirenat-Villahermosa a las personalidades que nos acompañan en el presídium.

Pido a la Diputada Federal Silvia Garza Galván, reciba el Manifiesto Coirenat Villahermosa de parte del Congreso Internacional de Recursos Naturales.

Pido a la Diputada Ena Margarita Bolio Ibarra Presidenta de la Comisión de Recursos Hidráulicos, Energía y Protección Ambiental de la Sexagésima Tercera Legislatura del Estado de tabasco, reciba también el Manifiesto Coirenat Villahermosa.

Agradezco a todos los presentes ser testigos de esta entrega y les invito a que este documento se difunda en sus territorios para lograr en el menor tiempo posible los acuerdos emanados de nuestro Congreso.

Muchas gracias.....



"Manifiesto COIRENAT - VILLAHERMOSA"

Pronunciamento del Congreso Internacional de Recursos Naturales 2018. Celebrado del 25 al 28 de septiembre de 2018 en la Ciudad de Villahermosa, Tabasco, México

REFRAN NAHUATL

- Teinkualij
- Tanemililis, ki
- Chihua cualij
- Chihualis

"Los Buenos Pensamientos Producirán Buenos Actos"

Uno de los principales objetivos de nuestros Congresos ha sido crear en cada una de las sedes en las que nuestros Congresos se celebren un Manifiesto, no sólo de datos, teorías, balances y conceptos; sino de voluntades, fundamentos científicos, iniciativas y acciones, porque no puede existir un documento de esta naturaleza, si no se encuentra sustentado en la conciencia de todos y cada uno de los que participamos en forma directa o indirecta. Resulta indispensable que las acciones que se describan encuentren su pilar en el espíritu de una humanidad que todavía cree que hay razones para seguir adelante y cuidar lo que nos ha sido prestado en nuestro paso por este mundo; por todas y cada una de las especies que habitan este planeta; somos nosotros quienes tenemos la mayor responsabilidad de cuidarlas, concisamente, debemos ser quienes cuidemos a quienes no tienen voz.

Serán unidas todas y cada una de las voces que se dejaron escuchar en esta extraordinaria semana, las cuales se han plasmado en el manifiesto, y por ningún motivo serán opacadas o silenciadas, toda vez que son el POR QUÉ y CÓMO. Ustedes, nosotros, somos el MANIFIESTO, en donde no sólo se expusieron documentos e ideas, sino también se generó una sinergia consciente, constante e imparable que da pie a nuestras iniciativas, reales y contundentes. La culminación del Congreso 2017 NO es la clausura de un evento, es la continuación de la suma de nuestros esfuerzos, es el inicio de un conjunto de trabajos arduos que serán expuestos y llevados a cabo en diversas tribunas y foros,

Es de suma importancia el reconocer que se requiere de un mejoramiento del concepto "desarrollo sostenible", no es suficiente permitir, prohibir o aprovechar los recursos naturales por simples posturas o políticas temporales para luego ser sustituidas por otras abrigadas con otros colores. Es necesario que se entienda que los recursos naturales, su aprovechamiento responsable y su conservación no están sujetos a políticas o normatividades pasajeras, que no son estudiadas y analizadas desde su origen en forma profunda y en ocasiones con conciencia científica, no es suficiente el esfuerzo que se presume si no se logra la meta fijada; ya no, ese discurso no funciona, las leyes por sí solas no resuelven los problemas, busquemos una conjunción ordenada de éstas.



Nuestro país enfrenta un reto inmenso que es el CAMBIO CLIMÁTICO, las políticas han cambiado, pero no lo suficiente y ahora nuestros procesos agrícolas y ganaderos y nuestra propia forma de vida también están cambiando y tenemos que ser lo suficientemente eficientes en todos los ámbitos: científico, jurídico, político, social, educativo y productivo para enfrentar ese cambio, de lo contrario, catástrofes ambientales habremos de enfrentar con riesgo de nuestra propia supervivencia como especie humana.

El CAMBIO CLIMÁTICO ESTA AQUÍ, y está provocando graves daños a nuestro planeta, afectando en forma directa a todos los seres vivos, esto aunado a la persistente falta de conciencia del ser humano de continuar contaminando el ambiente y devastando indiscriminadamente nuestros recursos naturales, lo que genera un reto de grandes proporciones que puede ser superado con acciones como éstas, pero que como ya se mencionó con anterioridad, deben ser acciones que logren su cometido, y esto es precisamente lo que este MANIFIESTO busca, junto con las voluntades de todos.

Uno de los grandes compromisos del manifiesto, es la CARTA DE LA TIERRA, que es uno de nuestros fundamentos, promulgando los principios de ésta, que son el RESPETO A NOSOTROS MISMOS, A NUESTRO ENTORNO Y A LOS SERES VIVOS QUE COMPARTEN ESTE PLANETA CON NOSOTROS, viviendo de acuerdo con un sentido de responsabilidad universal, existiendo siempre una identificación con todos los seres que habitamos este planeta, cuidar la comunidad de la vida con entendimiento, compasión y amor, construir sociedades democráticas que sean inclusivas, justas, participativas, sostenibles y pacíficas.

Grandes retos se avecinan para todos, por ello debemos ser tan contundentes como la realidad en la que vivimos y conscientes de las necesidades URGENTES que requieren nuestros bosques, selvas, ríos, mares, ciudades, familias, nuestras ciudades, nuestro país, nuestro planeta.

Hoy en día la humanidad se jacta y presume la gran conectividad que existe, visita una costa, una selva, un bosque y aprende de nuevo a conectarse con la naturaleza, esa conexión es ancestral, y la hemos olvidado. Recordemos estas palabras sabias de Mahatma Gandhi: **"HAY SUFICIENTE EN EL MUNDO PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DE TODOS LOS HOMBRES, PERO NO PARA SATISFACER SU CODICIA."**

Es evidente la gran sobreexplotación de los recursos naturales, ha generado no únicamente concentraciones de población que sobrepasan las capacidades en la prestación de los servicios públicos, sino también, se han rebasado de manera exponencial las capacidades de aprovechamiento del agua, del suelo, de la atmósfera y de las zonas arboladas que rodean a estas manchas urbanas; esto, aunado a la falta de apoyo tecnológico y programas de capacitación en las áreas agrícolas y ganaderas que hagan frente al cambio climático, genera la imperiosa necesidad de crear programas nacionales, permanentes y efectivos en estos rubros, fortaleciéndolos mediante legislaciones igualmente eficaces en materia ecológica, forestal, acuícola, agrícola, ganadera e industrial.

De lo anterior, el presente Manifiesto tiene como principal finalidad ser un Instrumento impulsor de programas y políticas ambientales, así como ser observador incansable del cumplimiento estricto de la ley en conjunto con autoridades y sociedad y más aún, deberá contribuir a homologar estas políticas públicas ambientales, planes y programas con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas, con miras a una mejora substancial de nuestro medio ambiente y conservación de los Recursos Naturales para el 2030.



Para las comunidades indígenas de nuestro país, nuestros pueblos originarios, este MANIFIESTO, quienes lo elaboramos y quienes lo respalden, es y será un defensor incansable de sus derechos fundamentales, siendo uno de ellos su relación ancestral con la madre tierra. Ustedes son nuestra sangre y nuestra piel, son nuestro orgullo y lo más importante son nuestro místico pasado, nuestro incansable presente y nuestro fortalecido futuro.

Recordemos que sin pasado no hay futuro, y debemos entender todos, las que actualmente vivimos y las futuras generaciones, que el respeto que desde tiempos ancestrales nuestros pueblos indígenas han tenido por los recursos naturales, se ha visto mermado por la falta de oportunidades en los campos de nuestro país y la codicia desmedida de la que en muchas ocasiones somos testigos; por ello unidos "Por el Derecho Universal a un Medioambiente Sano".

Tlazohcamati .- Gracias de Todo Corazón





"Manifiesto Villahermosa"

Acuerdos

- ✓ Lograr la sostenibilidad financiera de las Áreas Naturales Protegidas y sus pobladores mediante el turismo sostenible.
- ✓ Reconocer el papel de las organizaciones de la sociedad civil para el conocimiento y cuidado de la vida silvestre, y gestionar apoyos por las políticas de gobierno.
- ✓ Castigar y combatir severamente la caza furtiva e ilegal así como el tráfico de especies silvestres, especialmente aquellas amenazadas y en peligro de extinción.
- ✓ Constituir la base estructurante de una sociedad que habite respetuosa y pacíficamente la tierra respetando los bosques a partir del manejo forestal y la comprensión del capital natural.
- ✓ Combatir y mitigar el cambio climático, tomar acciones que cambien la perspectiva del desarrollo, economía y percepciones sociales a fin de generar la resiliencia del capital natural ahora en riesgo.
- ✓ Las organizaciones de la sociedad civil se pronuncian por desarrollar modelos urbanos integrales sostenibles y modelos económicos, donde el capital natural es el eje fundamental y los objetivos del desarrollo sostenible (ODS) son el objetivo común.
- ✓ Rediseñar los esquemas tradicionales de la educación ambiental para transitar hacia una educación ambiental sostenible, incluida obligadamente en los programas gubernamentales de educación desde la temprana edad del individuo.
- ✓ Utilizar las herramientas existentes o diseñar nuevas para que el desarrollo tecnológico sea un instrumento poderoso que beneficie a los recursos naturales.
- ✓ Fortalecer la justicia ambiental constitucional, la justicia civil y la justicia administrativa para encaminarla hacia el derecho de todos los seres vivos a un medioambiente sano.
- ✓ Generar conciencia social desde la educación primaria, considerando que las huellas de carbono, la hídrica y la de residuos sólidos son factores de alteración ambiental, por lo que se debe de trabajar en procurar su disminución y manejo adecuado.
- ✓ Reconocer el valor real de la riqueza de los ecosistemas para conformar la política pública ambiental y económica hacia la sostenibilidad, ya que no podrá existir crecimiento un económico sostenido a partir del deterioro de los recursos naturales.



El documento integrador de las principales recomendaciones del Congreso Internacional de Recursos Naturales es elaborado con las aportaciones de todos los participantes en el Congreso, instituciones académicas y de investigación, instituciones gubernamentales, organizaciones de la sociedad civil, empresas e industrias y participantes a título personal. El Manifiesto, es la expresión de voluntades, la manifestación del conocimiento y el resumen de la recomendación individual y colectiva. Lleva su nombre en reconocimiento de la sede en la que el Congreso se realiza. Este 2018 se le conoce como Manifiesto COIRENAT- VILLAHERMOSA.

Recomendaciones Generales:

La conservación del agua forma parte de los retos establecidos en la agenda global de desarrollo. En México, la Agenda 2030 “estima tendencialmente un déficit del orden de 23,000 millones de metros cúbicos de agua, que debe ser solventado con acciones de eficiencia en todos los sectores usuarios y con la infraestructura necesaria” (2012), por tal motivo se vuelve prioritaria la creación de nuevas tecnologías, dispositivos, y programas de conservación en beneficio de los recursos naturales. Con base en esto, se proponen acciones específicas que puedan impactar el devenir de la política de gestión del agua en México, con un énfasis hacia la construcción de territorios sostenibles, las acciones son las siguientes:

Se debe gestionar y trabajar en propuestas de decretos de nuevas Áreas Naturales Protegidas (ANP's) costeras, tal es el caso del sistema lagunar de Mecoaacán y la zona asociada al sistema lagunar Carne-Pajonal. Otra zona que debería ser decretada como protegida, es la cuenca del Río Copalita, en el estado de Oaxaca, este tipo de áreas producen bienes y servicios ecosistémicos, los cuales proporcionan beneficios directos e indirectos a la población, además, contribuyen a la conservación de especies que actualmente están catalogadas en algún estatus de la NOM-059-SEMARNAT-2010.

Actualmente se considera que la investigación científica en los centros de conservación de vida silvestre, se ha convertido en una necesidad para la conservación de la flora y fauna, además, es una estrategia de producción y difusión de conocimiento de la vida silvestre y el desarrollo de proyectos de investigación.

Es importante para la población en general, la identificación de relaciones socio-ambientales en los diferentes paisajes, ya sean de playa, de río, de selva o de montaña, ya que en estos ambientes inicia la sensibilización de la propia población, al ser parte o actores de estos ambientes.

De trascendencia en el futuro inmediato figura la educación sobre temas de cuidado del medioambiente y conservación de los recursos naturales y su incidencia en los programas gubernamentales de educación básica, fundamentalmente primaria a niños y niñas, ya que los esquemas actuales incluidos en la matrícula escolar no figuran ni tampoco consideran que el futuro de las condiciones medioambientales estarán en manos de la niñez de hoy; por lo tanto habrá de modificarse el esquema tradicional de educación ambiental e incluirlo como materia o materias obligatorias en los programas educativos.



A nivel continental se siguen desarrollando investigaciones básicas y aplicadas relacionadas con las propiedades de las denominadas plantas medicinales, de igual manera, se continúan investigando las propiedades nutrimentales que representan en la dieta alimenticia de las personas, los diferentes tipos de hongos que se localizan en algunos países de América Latina.

Cada país por separado ha realizado grandes avances en la investigación, y en algunos de ellos actualmente se encuentran en la etapa de implementación de los resultados encontrados.

Conclusiones de los Ejes Temáticos:

Eje Temático I: Desarrollo Sustentable

Mesa 1: Programas de Conservación del Agua; Desarrollo Tecnológico en Beneficio de los Recursos Naturales

- Asumir que cada decisión tiene un costo de oportunidad, por lo que se considera que los nuevos programas de conservación deben influir, o al menos buscar influir, en el comportamiento social de las personas frente a su consumo de agua.
- Realizar balances hídricos de manera constante, los cuales sirvan de base para la planeación de programas de gestión.
- Fortalecer la idea de una arquitectura sustentable, priorizando el impulso de la vivienda digna.
- Implementación de políticas que favorezcan el desarrollo de fuentes de captación y almacenamiento de agua pluvial desde la vivienda.
- Es necesario que se difunda información de la calidad del agua suministrada a los hogares, a fin de contrarrestar el alto consumo de agua embotellada, pues este representa un gasto familiar superior al 3% de su ingreso, superior al recomendado por la ONU por concepto de consumo de agua.
- Se requieren políticas que fomenten el diseño e innovación de estructuras para obtener fuentes alternativas de agua. Tal es el caso de los atrapanieblas, cuya captación de agua promedio al día es de aproximadamente 170 litros.
- Se debe de realizar transferencia de tecnología de las universidades y centros de investigación, hacia la sociedad y en particular a las comunidades que más lo requieran.
- Procurar un enfoque interdisciplinario que permita desde diferentes aristas, aportar soluciones que resuelvan la problemática de escasez del recurso hídrico, para trasladar el conocimiento generado hacia los usuarios locales, y así construir territorios sostenibles.



Mesa 2: Agricultura sustentable; Energía sostenible; Modelos de Desarrollo Sustentable

- Con el propósito de contribuir a la conservación de recursos genéticos nativos, es necesario impulsar procesos de mejoramiento genético, que permitan establecer plantaciones y con base en ello se reduzca la presión sobre las poblaciones silvestres.
- El mejoramiento ambiental de los espacios públicos y su conservación, requiere de la participación activa de la población beneficiada y no sólo de los procesos de concientización y educación ambiental.
- El uso de métodos sencillos y rápidos para la estimación del carbono almacenado en ecosistemas forestales, favorecería la participación las habitantes de las comunidades aledañas.
- Las propuestas agroecológicas que promueven el incremento de la diversidad de especies en los agroecosistemas, como una condición necesaria para aumentar su nivel de sustentabilidad, debe considerar que los factores culturales influyen significativamente en este proceso.
- Los sistemas agroforestales son un claro ejemplo de sistemas sostenibles. Sin embargo, su implementación requiere de un cuidadoso proceso de selección de especies que garanticen su sostenibilidad en términos ambientales, económicos y sociales.
- Las afectaciones a los suelos agrícolas por la presencia de fuego es muy severa y afecta sobre todo su capacidad de absorción de agua.

Eje Temático II: Conservación y Restauración del Medio

Mesa 1: Conservación de la Vida Silvestre; Manejo y Administración de Áreas Protegidas.

- El enfoque sobre prioridades de conservación, tienen que ver con el diagnóstico global del estado y uso actual de los ecosistemas terrestres y acuáticos.
- Es importante el mantenimiento de la biodiversidad lagunar y terrestre, así como la caracterización ecológica de sitios de lagunas en áreas de reserva y en proyectos de desarrollo.
- Se deben proponer Áreas Naturales Protegidas como una manera de fortalecer, mejorar e incrementar los servicios ecosistémicos.
- La generación de estrategias sustentables de manejo así como el ordenamiento territorial son prioridades de los gobernantes, por su parte los aportes de la



investigación para el mantenimiento de los bienes y servicios ecosistémicos contribuyen a la construcción de estrategias de conservación de la biodiversidad.

- ⊗ Es urgente promover la investigación e intercambio de información del conocimiento científico sobre el manejo de vida silvestre en cautiverio, manejo, reproducción y comportamiento.

Mesa 2: Manejo y Desarrollo Forestal. Mitigación y Adaptación al Cambio Climático

- ⊗ El Manejo forestal en México debe de considerar acciones contundentes ante los efectos del cambio climático, como son la restauración ecológica en zonas arboladas que presenten daños visibles por fenómenos naturales (huracanes), incendios forestales, plagas y enfermedades.
- ⊗ Se deben establecer áreas experimentales de restauración para evaluar la resiliencia ante estos fenómenos.
- ⊗ Para realizar un manejo forestal, es necesario conocer el ecosistema sobre el cual se pretende realizar un tipo de aprovechamiento, tal es el caso de los manglares, de ellos, aún no se tiene el conocimiento necesario para poder hacer un manejo adecuado, aunque si se conocen los efectos de su ausencia.
- ⊗ Es importante realizar el diagnóstico de las diferentes especies de los ecosistemas presentes en México, ya que aún hay un desconocimiento de la composición y distribución dentro de nuestro país y de otros países.
- ⊗ Se debe de utilizar tecnología de punta para conocer los efectos y/o adaptaciones al cambio climático de las especies forestales, como son los sensores portátiles, evaluación de emisiones derivadas de la deforestación, entre otros.
- ⊗ Aprovechar sustentablemente los recursos forestales no maderables, en comunidades rurales de México, con el fin de evaluar los servicios ecosistémicos que ofrecen.
- ⊗ Determinar la vulnerabilidad de las especies forestales ante los efectos del cambio climático.

EJE TEMÁTICO III: Gobernanza / Participación Social

MESA 1: Modelos de Sostenibilidad par Municipios, Ciudades y Territorios; Responsabilidad Social.

- ⊗ El comportamiento ambiental es determinante para las empresas en México, ya que las políticas de comando-control tienen un efecto positivo y significativo, en la



probabilidad de que las unidades económicas realicen gasto corriente o de inversión para disminuir la contaminación que producen.

- ⊗ El marco legal y las instituciones creadas para desarrollar los Programas y Políticas Agroambientales aún se encuentran desarticuladas, mientras que en los planes de desarrollo se orientan principalmente al aumento de la frontera agrícola y el incremento de la productividad desestimando la capacidad de los recursos naturales.
- ⊗ La vulnerabilidad sociodemográfica ante eventos hidrometeorológicos señala que los elementos que inciden en mayor medida, son los relacionados con la exposición ante amenazas, así como la incapacidad e inhabilidad de las personas para enfrentar o gestionar los eventos.
- ⊗ Existe aún el conflicto relacionado con la gestión del territorio, debido principalmente a las restricciones impuestas entre uso tradicional y derechos de la población asentada en el área, sobre los recursos existentes, ha empeorado toda vez que los esfuerzos emprendidos para la solución del conflicto no han sido articulados por los responsables de su aplicación.
- ⊗ El manejo o aprovechamiento pesquero bajo el sistema denominado “Ecosistémico, Interdisciplina, Transversalidad y Socialización, ha propiciado un mejoramiento de la calidad del ecosistema y por ende el aprovechamiento de los recursos al efectuarse de manera ordenada.

MESA 2: Usos Tradicionales, Mercados Orgánicos y Medicina Alternativa; Modelos para la Educación Ambiental.

- ⊗ En algunas comunidades rurales hay un uso generalizado de los diferentes tipos de hongos, los cuales son utilizados principalmente en la alimentación.
- ⊗ Falta una mayor difusión para que la población conozca los hongos que pueden ser utilizados como parte de su dieta alimenticia.
- ⊗ Las plantas medicinales son una buena alternativa para curar algunas enfermedades recurrentes en la población, aspecto importante ya que es un recurso de bajo costo, comparado con la medicina alopática.
- ⊗ Existe falta de recursos financieros para poder dar a conocer y comercializar masivamente los productos relacionados con las plantas medicinales, las cuales ya han sido probadas, destacando sus propiedades terapéuticas.



DOCUMENTO DE ADHESIÓN MANIFIESTO COIRENAT - VILLAHERMOSA

El presente manifiesto conjunta datos, balances y conceptos; a su vez voluntades, fundamentos científicos, iniciativas y acciones, porque no puede existir un documento de esta naturaleza, si no se encuentra sustentado en la conciencia de todos y cada uno de los que participamos en forma directa o indirecta. Resulta indispensable que las acciones que se describan encuentren su pilar en el espíritu de una humanidad que todavía cree que hay razones para seguir adelante y cuidar lo que nos ha sido prestado en nuestro paso por este mundo; por todas y cada una de las especies que habitan este planeta; somos nosotros quienes tenemos la mayor responsabilidad de cuidarlas, concisamente, debemos ser quienes cuidemos a quienes no tienen voz.

De lo anterior, el Manifiesto tiene como principal finalidad ser un Instrumento impulsor de programas y políticas ambientales, así como ser observador incansable del cumplimiento estricto de la ley en conjunto con autoridades y sociedad y más aún, deberá contribuir a homologar estas políticas públicas ambientales, planes y programas con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas, con miras a una mejora substancial de nuestro medioambiente y conservación de los Recursos Naturales para el 2030.

ACUERDOS

- ✓ Lograr la sostenibilidad financiera de las Áreas Naturales Protegidas y sus pobladores mediante el turismo sostenible.
- ✓ Reconocer el papel de las organizaciones de la sociedad civil para el conocimiento y cuidado de la vida silvestre, y gestionar apoyos por las políticas de gobierno.
- ✓ Castigar y combatir severamente la caza furtiva e ilegal así como el tráfico de especies silvestres, especialmente aquellas amenazadas y en peligro de extinción.



- ✓ Constituir la base estructurante de una sociedad que habite respetuosa y pacíficamente la tierra respetando los bosques a partir del manejo forestal y la comprensión del capital natural.
- ✓ Combatir y mitigar el cambio climático, tomar acciones que cambien la perspectiva del desarrollo, economía y percepciones sociales a fin de generar la resiliencia del capital natural ahora en riesgo.
- ✓ Las organizaciones de la sociedad civil se pronuncian por desarrollar modelos urbanos integrales sostenibles y modelos económicos, donde el capital natural es el eje fundamental y los objetivos del desarrollo sostenible (ODS) son el objetivo común.
- ✓ Rediseñar los esquemas tradicionales de la educación ambiental para transitar hacia una educación ambiental sostenible, incluida obligadamente en los programas gubernamentales de educación desde la temprana edad del individuo.
- ✓ Utilizar las herramientas existentes o diseñar nuevas para que el desarrollo tecnológico sea un instrumento poderoso que beneficie a los recursos naturales.
- ✓ Fortalecer la justicia ambiental constitucional, la justicia civil y la justicia administrativa para encaminarla hacia el derecho de todos los seres vivos a un medioambiente sano.
- ✓ Generar conciencia social desde la educación primaria, considerando que las huellas de carbono, la hídrica y la de residuos sólidos son factores de alteración ambiental, por lo que se debe de trabajar en procurar su disminución y manejo adecuado.
- ✓ Reconocer el valor real de la riqueza de los ecosistemas para conformar la política pública ambiental y económica hacia la sostenibilidad, ya que no podrá existir crecimiento un económico sostenido a partir del deterioro de los recursos naturales.

DOCUMENTO DE ADHESIÓN

MANIFIESTO COIRENAT - VILLAHERMOSA

2

Av. División del Norte N° 3454 -3, Col. Xotepingo, CP 04610, Del. Coyoacán / CDMX
Tels. (01 55) 71 58 59 65 / 71 58 64 65
<http://coirenat.org>

contacto@coirenat.org



Diputada Ena Margarita Bolio Ibarra
Presidenta de la Comisión de Recursos Hidráulicos, Energía y Protección Ambiental. LXIII Legislatura. H. Congreso del Estado de Tabasco.

Diputada Silvia Garza Galván
Diputada Federal. LXIV Legislatura. H. Congreso de la Unión.

Mtro. Gabriel Arrechea González Presidente del Consejo Internacional de Recursos Naturales y Vida Silvestre

Lic. María del Mar Tello Busquets Coordinadora General del Consejo Internacional de Recursos Naturales y Vida Silvestre

TESTIGO DE HONOR
Mc. Y H. Querubin Fernández Quintana
Rector de la Universidad Popular de la Chontalpa.

Se firma este documento el viernes 28 de septiembre de 2018, durante la clausura del Congreso Internacional de Recursos Naturales. Villahermosa, Tabasco; México.

COIRENAT

Consejo Internacional
de Recursos Naturales y Vida Silvestre A.C.



**Por el derecho universal
a un medioambiente sano.**

 Ciudad de México

 contacto@coirenat.org

 [@coirenat](https://www.instagram.com/coirenat)

 coirenat.org

